



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DICTAMEN DE FINIQUITO
Contrato No 70210551

DICTAMEN DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN EN LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN PUEBLA, PUEBLA" CON CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70210551 TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS MDSTI, S.A. DE C.V. A TRAVÉS DEL LICENCIADO ARTURO JESÚS PALMA CAMACHO.

CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN DE FINIQUITO, EL CUAL FUE REALIZADO POR EL INGENIERO MARCELO JULIO GALINDO GONZÁLEZ, PROFESIONAL OPERATIVO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO AL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN EN LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN PUEBLA, PUEBLA"

ANTECEDENTES

EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2021 SE FIRMÓ CONTRATO SIMPLIFICADO, MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70210551 PARA "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN EN LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN PUEBLA, PUEBLA" UBICADA EN CALZADA DE LOS FUERTES NÚMERO 24, COLONIA RINCÓN DEL BOSQUE, C.P. 72080 CON UN MONTO A EJERCER EN UN SOLO EVENTO DE \$74,842.04 (SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 04/100 M.N.) IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO DE MANERA ÚNICA Y EN UN SOLO EVENTO AL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 8 (OCHO) DÍAS NATURALES, CALENDARIO CON INICIO 11 DE AGOSTO DE 2021 Y HASTA EL 18 DE AGOSTO DE 2021 DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ EN LOS TIEMPOS OTORGADOS.

HECHOS

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70210551 PARA "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN EN LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN PUEBLA, PUEBLA" UBICADA EN CALZADA DE LOS FUERTES NÚMERO 24, COLONIA RINCÓN DEL BOSQUE, C.P. 72080, DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, LA ESTIMACIÓN ÚNICA, CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS, ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRAFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

3L\F0rdmwr3YBThLXFPTDyG8SehD93vCkmYGBWqL0=

2



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
CCTV	SE REALIZARÁ 1 (UNA) VISITA A SITIO PARA DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y LOS EVENTOS CORRECTIVOS QUE SEAN NECESARIOS, INICIANDO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE OCTUBRE DE 2018, INCLUYE VERIFICACIÓN DEL ESTADO FÍSICO, FUNCIONAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN AL 100% DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, CONFIGURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS, REVISIÓN DE CONEXIONES (VOLTAJES Y SEÑAL DE VIDEO), CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO DE GRABACIÓN (VERIFICAR EL MODO DE GRABACIÓN QUE SEA DE MANERA CONTINUA), LIMPIEZA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS, AJUSTES DE LENTES DE CÁMARAS, ASÍ COMO INCLUIR LA REVISIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO Y SUS RESPECTIVAS CONEXIONES PARA GARANTIZAR LA PERMANENTE CALIDAD DE IMAGEN.				
CCTV.01	CÁMARAS IXE MODELO 10 DN, CON LENTE VARI FOCAL 13M2.8-12, PELCO (CÁMARAS PRESURIZADAS).	PZA	4	\$3,567.00	\$14,268.00
CCTV.02	CÁMARAS MINI DOMO MODELO IM10C10-1, PELCO	PZA	3	\$3,567.00	\$10,701.00
CCTV.03	MONITOR 19", MODELO PMCL419HB, PELCO	PZA	1	\$2,229.00	\$2,229.00
CCTV.04	GRABADOR DE RED, MODELO DS-SVR-DVD, 3TB, PELCO	PZA	1	\$3,567.00	\$3,567.00
CCTV.05	PC DELL MODELO OPTIPLEX 9010, CON MONITOR DELL	PZA	1	\$3,567.00	\$3,567.00
CCTV.06	SWITCH 24 PUERTOS POE, MODELO SF-200-24P, CISCO, SE DEBERÁ DE CONSIDERAR LA REALIZACIÓN DEL DICTAMEN DEL EQUIPO SWITCH DE 24 PUERTOS POE SF- 200-24P, MARCA CISCO, EN UN CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO DE LA MARCA Y/O DICHO DICTAMEN TÉCNICO DEBERÁ SER EMITIDO POR PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO O MARCA,	PZA	1	\$0.00	\$0.00
CCTV.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE UPS TRIPPLITE, MODELO INTERNET 350U	PZA	1	\$1,872.00	\$1,872.00
CCTV.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE UPS TRIPPLITE, MODELO OVNI VS 1000	PZA	1	\$4,175.00	\$4,175.00
CCTV.09	SWITCH 8 PUERTOS POE, MODELO SF-100-08P, CISCO	PZA	2	\$1,338.00	\$2,676.00
CCTV.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTACION NANO, MODELO LOCO M5, UBIQUITI	PZA	4	\$2,710.00	\$10,840.00
CCTV.11	CUADRA RACK Y ORGANIZADOR DE CABLE	PZA	1	\$892.00	\$892.00
CCTV.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE PROTECTOR CONTRA DESCARGAS ELECTROSTÁTICAS GEN2 PARA EQUIPOS UBIQUITI PARA EXTERIOR, MARCA UBIQUITI NETWORKS, MODELO ETH-SP-G2	PZA	4	\$491.00	\$1,964.00
CCTV.13	SE DEBERÁ DE CONSIDERAR EL ESCANEO DE TODOS LOS CONDUCTORES DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, ENTREGANDO EL REPORTE DE LAS LECTURAS DEL EQUIPO.	PZA	1	\$267.00	\$267.00

3LvF0rdmwr3YB1hLxFlPtDyG18SehD03vCkmYGBwIqL0=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
CCTV.14	SE DEBERÁ DE REVISAR FÍSICAMENTE EL CONTACTO O RECEPTÁCULO, AL CUAL ESTÁ CONECTADO EL EQUIPO UPS QUE ALIMENTA LOS EQUIPOS DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, ASÍ MISMO LOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS Y LOS TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA PRINCIPAL Y DERIVADO, QUE ALIMENTAN ESE CONTACTO, TAMBIÉN SE DEBERÁ DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL CABLE DESNUDO DE PUESTA A TIERRA EN TODA SU TRAYECTORIA DESDE EL CONTACTO HASTA EL TABLERO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA PRINCIPAL, HACER LAS MEDICIONES DE VOLTAJE DE FASE A FASE, DE FASE A NEUTRO, DE FASE A TIERRA, DE NEUTRO A TIERRA EN DIFERENTES PUNTOS, DEL RECORRIDO DE LA ALIMENTACIÓN A DICHO CONTACTO, SE ENTREGARÁ UN REPORTE DE CADA UNA DE LAS MEDICIONES CORRESPONDIENTES	PZA	1	\$267.00	\$267.00
CCTV.15	SE DEBERÁ DE VERIFICAR Y REALIZAR LAS MEDICIONES DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DEL SISTEMA ELÉCTRICO, LA MALLA DEL TRANSFORMADOR, LA DELTA Y/O ELECTRODOS DE TIERRA DE LOS TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN Y LA DELTA Y/O ELECTRODOS DE TIERRA PARA EL ÁREA DEL SITE, (LA MALLA, ELECTRODOS DE TIERRA Y/O DELTAS EN SU CONJUNTO), SE ENTREGARÁ UN REPORTE DE CADA UNA DE LAS MEDICIONES Y DE LOS CUMPLIMIENTOS DE ACUERDO A LA NOM-001-SEDE-2012.	PZA	1	\$267.00	\$267.00
CCTV.16	SE DEBERÁ DE CONSIDERAR LA REALIZACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS CÁMARAS QUE NO ESTÁN EN OPERACIÓN EN UN CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO DE LA MARCA Y/O DICHO DICTAMEN TÉCNICO DEBERÁ SER EMITIDO POR PARTE DEL FABRICANTE DEL EQUIPO O MARCA.	PZA	4	\$0.00	\$0.00
CCTV.17	SE DEBERÁ DE CONSIDERAR 25 METROS DE LA CANALIZACIÓN TIPO CANALETA, CABLE TIPO UTP CATEGORÍA 6, CONECTORES RJ45, ASÍ COMO LA SOPORTARÍA Y FIJACIÓN, PARA REUBICACIÓN DE LA ESTACIÓN DE TRABAJO.	PZA	1	\$3,400.00	\$3,400.00

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES FINIQUITO DE OBRA	
IMPORTE CONTRATADO	\$64,519.00
IMPORTE EJERCIDO DEL CATÁLOGO (OBRA NORMAL) AL 18 DE AGOSTO DE 2021.	\$60,952.00
IMPORTE TOTAL A PAGAR	\$60,952.00
IMPORTE DEL CONTRATO A CANCELAR A FAVOR DE LA SCJN.	\$4,137.72
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$9,752.32
RETENCIÓN DE IVA	\$0.00
RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$0.00
NETO A PAGAR	\$70,704.32



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

CONCLUSIONES

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN EN LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN PUEBLA, PUEBLA", GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 179 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE DICTAMEN DE FINIQUITO SIENDO LAS 12 HORAS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO ERNESTO SOLÍS LÓPEZ"
EN PUEBLA, PUEBLA

LIC. ALMA ROSA OCHOA RAMÍREZ,
DIRECTORA DE LA CASA DE LA
CULTURA JURÍDICA EN PUEBLA,
PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ING. MARCELO JULIO GALINDO GONZÁLEZ
PROFESIONAL OPERATIVO

POR LA EMPRESA MDSTI, S.A. DE C.V.

LIC. ARTURO JESÚS PALMA CAMACHO
REPRESENTANTE LEGAL

3LvF0rdmwr3YB1hLxFPtDyG18SehD93vCkmyGBWiqL0=